ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTION CONTRACTUAL	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI) **INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL**	MAJA01.04.03.18.P02.F04	
		VERSIÓN	1
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	01/oct/2019

1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL [x]	INFORME FINAL []
Cuota Número: 5	
2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. 4145.010.26.1404 de 2022	
Nombre completo del contratista: MIRLELLY TORRES ALVAREZ	
Documento de identificación: 38.872.398	
Nombre del supervisor: JORGE ALIRIO HOLGUIN RUIZ	
Organismo: SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL DE CALI	
OBJETO: Prestar Servicios Profesionales a la Secretaría de Salud Pública en el equipo de Salud Mental y Convivencia Social, para realizar acciones en los diferentes ejes de interés en Salud Mental, enmarcadas en la Política Pública de Salud Mental, Convivencia Social y Abordaje del Consumo de SPA para el desarrollo del proyecto denominado FORTALECIMIENTO DE LA SALUD MENTAL EN EL MARCO DEL MODELO COMUNITARIO EN SANTIAGO DE CALI con FICHA BP 26003087.	
3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 19/07/2022	Fecha terminación 30/12/2022
Modificación(es) al contrato: NA	
Suspensión: NA	
Reanudación: NA	
Cesión: NA	
Terminación anticipada: NA	
4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO	
Valor inicial del contrato: VEINTI CINCO MILLONES SETECIENTOS VEINTI OCHO MIL PESOS MCTE ($25.728.000 COP) M/CTE	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Adición: N/A

Prórroga: N/A

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$25.728.000	$ 4.288.000	$17.152.000	$ 4.288.000

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 1049218001 No. Referencia, Pago: 8840448570 Operador: APORTES EN LINEA Fecha de Pago: 11/01/2022 Periodo de pago de la seguridad social: Octubre de 2022

Observaciones al informe financiero y contable: No aplica para pago de estampilla de bienestar para el adulto mayor.

5. INFORME TÉCNICO

Concepto de supervisor: la contratista realizó las siguientes actividades:

1. Obligación: Consolidar procesos depromoción de salud mental en el entorno educativo en el marcode la implementación dela ruta y la política desalud mental. Informe consolidado cualitativo y ccuantitativo.

1.1 La contratista realizo la consolidación de informe y/o actas de las visitas o intervenciones por parte del equipo de salud mental y convivencia social a las instituciones educativas intervenidas en Salud mental en el mes de octubre

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

2.Obligación: Apoyar en el proceso de radicación de cuentas, consolidación de cronogramas de trabajo del equipo y seguimiento a las evidencias cargadas en el SECOP del equipo funcional de salud mental.

2.1 La contratista realizo la carga de evidencias al Sistema Electrónico para la Contratación Pública - Secop del equipo de Salud Mental y convivencia Social cuenta #3

2.2 La contratista realizo la carga de evidencias al Sistema Electrónico para la Contratación Pública - Secop del equipo de Salud Mental y convivencia Social cuenta #4

3. Obligación: apoyar acciones de intervención de referencia y contra referencia entre la red prestadora y protectora en el reconocimiento de la situación en salud mental en el Sistema de responsabilidad penal para adolescentes.

3.1 La contratista realizo seguimiento a casos de los adolescentes en principio de oportunidad en la modalidad de suspensión.

4. Obligación: Apoyar en la respuesta de los requerimientos que se realicen del modelo y la política de Salud mental.

4.1 La contratista realizo la entrega de información tema - Comité Interinstitucional consultivo para la prevención de la violencia sexual y atención integral de los niños(as) y adolescentes, para el Café del mundo actividad del diplomado comunitario.

5. Obligación: realizar apoyo en la verificación de las evidencias ejecutadas en el marco de gestión contractual del plan de intervenciones colectivas.

5.1 La contratista realizó el diligenciar seguimiento semanal como apoyo a la supervisión del PIC en la Red de Salud Norte componente Violencia Basada en Genero.

6. Obligación: Participar en el desarrollo de los procedimientos del equipo funcional de salud mental a través de la gestión programática, implementación de rutas integrales de atención en salud (RIAS), política de calidad para el mejoramiento continuo, el sistema de gestión documental y/o las demás obligaciones asignadas para el cumplimiento del objeto contractual.

6.1 La contratista realizo capacitación en el tema de diligenciamientos de formatos a asesor del equipo de Salud Mental y Convivencia Social

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

6.2 La contratista realizó capacitación a la contratista Sonia Velez en el diligenciamiento de formatos.

6.3 La contratista realizó diligenciamiento en la asignación de consecutivos para actas a los contratistas de salud mental y convivencia social.

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se realizan recomendaciones para este periodo.

7. FIRMAS RESPONSABLES

JORGE ALIRIO HOLGUIN RUIZ – Supervisor

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Noviembre 8 de 2022

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.